1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1. Nombre comercial : **SARNAVET® PASTA**
1.2. Categoría : Antiparasitario externo
1.3. Forma farmacéutica : Pasta
1.4. Composición : Cada 100 g contiene:

Triclorfón	1 g
Excipientes c.s.p.	100 g

1.5. Empresa distribuidora : Tecnología Química y Comercio S.A.
Calle René Descartes N° 311
Urb. Santa Raquel 2ª Etapa, Ate, Lima – Perú.
Central telefónica: (01) 612-6565
1.6. Autorización sanitaria : Reg. SENASA Perú: F.87.52.N.0002

2. INDICACIONES DE USO

Antisárnico externo para uso topical en llamas, alpacas, conejos y caninos.
Indicado para el tratamiento topical de la sarna sarcóptica causada por *Sarcoptes scabiei*.

3. DOSIS Y MODO DE EMPLEO

3.1. Vía de administración: tópico.
3.2. Instrucciones de preparación: el producto viene listo para ser aplicado directamente en el animal.
3.3. Dosis y frecuencia: aplicar la cantidad suficiente que cubra la totalidad de las costras. En costras extensas, reforzar la aplicación en los bordes de la herida con la piel sana.
De ser necesario, repetir la aplicación a los 10 días.
3.4. Periodo de retiro: no requiere.

4. SEGURIDAD Y TOXICIDAD

- Usar elementos protectores durante la manipulación del producto (guantes y máscara protectora).
- No comer, beber ni fumar durante su manipulación y aplicación.
- En caso de contacto accidental, lavarse con abundante agua y jabón.
- En caso de intoxicación accidental, usar sulfato de atropina: 2 mg/kg de peso vivo.

5. ADVERTENCIAS Y RESTRICCIONES

- No utilizar en gatos.
- El producto sometido a luz directa se puede ablandar ligeramente, sin que esto afecte sus propiedades acaricidas.

Documento controlado. Uso exclusivo comercial. Queda prohibida su reproducción, difusión o modificación sin autorización.

6. INFORMACIÓN AMBIENTAL

- Evitar contaminar fuentes de agua con los residuos del producto.

7. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO

7.1. Vida útil: 24 meses.

7.2. Condiciones de almacenamiento:

- Mantener el producto en un lugar fresco y seco, protegido de la luz, entre temperaturas de 15°C y 30°C.
- Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
- No almacenar con alimentos ni medicinas de uso humano o animal.
- Conservar el producto en su envase original, herméticamente cerrado.

7.3. Condiciones de transporte:

- Transportarlo en las mismas condiciones de almacenamiento.

7.4. Indicaciones para residuos y disposición final de envase

- Luego de utilizar el producto, destruir y eliminar el envase vacío de acuerdo con las regulaciones nacionales.

8. PRESENTACIONES REGISTRADAS

Bolsa trilaminada por 60 g, 100 g y 200 g.
Pote por 200 g, 400 g y 500 g.

Documento controlado. Uso exclusivo comercial. Queda prohibida su reproducción, difusión o modificación sin autorización.